

POLÍTICA DE CALIDAD

Los profesionales del **BIOBANCO DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS (BHSC)** tienen como objetivo procurar un servicio de calidad a la comunidad científica, procesando y custodiando las muestras biológicas e información asociada en óptimas condiciones, respetando en todo momento los derechos de los usuarios.

Este objetivo se concreta en el desarrollo e implantación de un sistema de gestión (SG) que:

Es apropiado al propósito y contexto de la organización:

El **SG** ha sido diseñado y desarrollado con la participación de los profesionales del **BHSC** y de las partes interesadas relevantes.

Proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos:

Incorporando la metodología para la propia revisión del **SG**, así como para la identificación de objetivos destinados a mejorar su eficacia y eficiencia.

Incluye el compromiso de cumplir los requisitos aplicables:

Identificando la normativa legal de aplicación, tanto europea como nacional, autonómica y local, con especial énfasis a los aspectos relativos a la investigación biomédica y al tratamiento de los datos personales de los usuarios.

Adoptando las recomendaciones y directrices que la comunidad científica admite como más relevantes para la investigación biomédica.

Está comprometido con la mejora continua:

Estableciendo las vías para que los profesionales y otras partes interesadas puedan identificar áreas de mejora y responder a los cambios en el entorno de manera eficaz.

Disponible, comunicado, entendido y asumido:

El **SG** cuanta con los mecanismos de difusión de la **Política de calidad** para asegurar que llega a los profesionales del **BHSC** y a las partes interesadas. Su comprensión y asunción por los profesionales es parte principal del proceso de acogida en el servicio.

La **Política de calidad** se revisa por el Director Científico periódicamente de modo que sea el marco de referencia para la mejora continua del **SG**.

Versión: 2022-03-29	Propiedad del Instituto de Investigación Sanitaria Hospital Clínico San Carlos Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa	Aprobado (nombre, posición): Luis Ortega Medina Director científico de Biobanco del Hospital Clínico San Carlos
Página 1 de 1		